

1. NIVEL INTERMEDIO B2: DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

Las enseñanzas de nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

1.1. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1.1.1. Objetivos

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

1.1.2. Competencias y contenidos

1.1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.1.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.1.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.1.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

1.1.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.
- Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

1.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

1.2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

1.2.2. Competencias y contenidos

1.2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

1.2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

1.2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar;

confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

1.2.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.
- Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su

comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

1.3. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1.3.1. Objetivos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

1.3.2. Competencias y contenidos

1.3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

1.3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.3.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.3.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

1.3.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
- Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

- Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

1.4. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1.4.1. Objetivos

- Complimentar, en soporte papel u online, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

1.4.2. Competencias y contenidos

1.4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

1.4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

1.4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

1.4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

1.4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo.
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición).
- El modo.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación.
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

1.4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos;

actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

1.4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

1.4.3. Criterios de evaluación

- Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

1.5. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1.5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos

textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

1.5.2. Competencias y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

1.5.3. Criterios de evaluación

- Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
- Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

1.6. DESARROLLO DE LOS RECURSOS LINGÜÍSTICOS (PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DE LENGUA)

1.6.1. GRAMÁTICA.

ORACIÓN

Actitud del hablante y modalidades de oración.

- Oración exclamativa: ampliación de expresiones y orden de los elementos. Oración exclamativa (*¡Vaya historia me ha contado!; ¡Menuda vida lleva!*). Oración desiderativa: ampliación de expresiones y selección de tiempos (*¡Ojalá llueva/no hubiera llovido!; ¡Quién fuera tú!*). Oración dubitativa: selección modal obligatoria/optativa (*Probablemente no lo sabía/ supiera; Igual os llamo; Seguramente voy/vaya*), diferencias de uso de expresiones de duda relacionadas con el registro.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración: posposición del sujeto (*Qué quieres que haga yo*) y movilidad de los complementos (*El sábado vamos a estudiar con Jaime a fondo el tema /Vamos a estudiar el tema a fondo con Jaime el sábado*). Implicaciones de significado de la diferente organización informativa del texto. Elipsis de elementos (*Yo un té, él un cortado*).
- Sistematización de concordancia sujeto - predicado - atributo/complemento predicativo (*Carmen llegó agotada*). Concordancia con nombres colectivos y con las enumeraciones (*Me gusta/gustan la sidra, el zumo y el mosto; La mayoría de los asistentes venía/n de lejos*). Casos de ausencia de concordancia por topicalización (*Yo, me parece que tienes razón*). Concordancia en oraciones pasivas (*Las listas serán expuestas mañana*).

- Estructuras oracionales sin mención de sujeto agente: se (*Se come bien aquí; Se me rompió el móvil*); uno (*A veces uno no sabe qué decir*); 2ª del singular (*En rebajas siempre compras cosas que no necesitas*); 3ª del plural (*Me localizaron ayer*). Pasiva de proceso y de resultado (Los sobres son entregados en este momento/Los sobres están entregados). Pasiva refleja (*Se repartieron los folletos*). Significado y diferencias de uso en relación con el registro (Se registró todo el edificio-El edificio fue registrado).

Oración compleja

- Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa - afirmativas y negativas.
- Subordinación adjetiva: refuerzo en el uso de oraciones de relativo con antecedente conocido, desconocido y sin antecedente expreso, con o sin preposición, introducidas por: que, quien/es, el/la/los/las que, lo que, el/la/los/las cual-es. Oraciones con antecedente negativo: nada, nadie, ningún (No hay nada que podamos hacer). Reconocimiento del relativo cuyo. Oraciones que tienen como antecedente una oración (Me dijo que sí, lo cual me sorprendió). Reconocimiento de oraciones especificativas y explicativas. Refuerzo y ampliación del contraste con modo indicativo/subjuntivo.
- Subordinación sustantiva: refuerzo y ampliación. Distinción: verbo + infinitivo/que + verbo conjugado (Me apetece ir/que Juan vaya; Pienso llamarte/pienso que te va a llamar). Oraciones sustantivas dependientes de verbos en presente, pasado y condicional que expresan pensamiento, opinión, percepción y dicción (con verbo en indicativo/infinitivo) y dependientes de verbos de deseo, duda, sentimiento, consejo, mandato y prohibición tanto en su forma afirmativa como en la negativa (con verbo subjuntivo/infinitivo): (Me aseguró que vendría; Me llamó la atención que no viniera; Yo te aconsejaría que se lo dijeras; Me dijo que lo sabía/No me dijo que lo supiera/sabía). Introducción del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas (¿No crees que es mejor decírselo?) o con imperativo negativo+ indicativo (No digas que lo sabes todo).
- Alternancia modal en forma afirmativa y negativa con verbos de pensamiento, percepción y dicción (Veo que lo ha entendido/No veo que lo haya entendido). Estructuras valorativas con verbos ser, estar, parecer, resultar + adjetivo + que + indicativo/subjuntivo (Me parece raro que no haya llegado; Resulta evidente que no ha llegado; Fue injusto que le dijeras eso).
- Ampliación de expresiones para expresar sentimientos y deseos (Me hizo mucha ilusión que Sara viniera a casa; Habría sido mejor que se lo dijeras)
- *Correlación de tiempos y modos*, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (Espero que haya llegado bien/ayer llegara bien; Me encantaría que ya lo hubiera recibido).
- *Oración interrogativa indirecta* introducida por: que/si /pronombre interrogativo (Me preguntó [que] si la conocía).
- Repetición y transmisión de información, peticiones, órdenes, consejos, etc.: correlación de tiempos y modo.
- Doble selección modal de algunos verbos según el significado que adoptan: sentir, decir (Siento que algo no va/vaya bien).
- Uso de oraciones con verbos causativos: provocar, significar, implicar, hacer, conseguir + subjuntivo.
- *Subordinación adverbial*: refuerzo de las estructuras ya trabajadas y ampliación. Temporal: estructuras con indicativo para indicar simultaneidad, anterioridad y con subjuntivo para expresar posterioridad con: cuando, en cuanto, siempre que, cada

vez que, el día que, hasta que, desde que, mientras, antes de que, después de que (Siempre que viene /Venga) y uso de al y nada más con infinitivo. De lugar con *donde* (Vamos donde quieras; Vamos hacia donde tengo el coche). Modal: (tal y) como/según, de manera que, de modo que + indicativo/subjuntivo (Lo haré según me digan/me han dicho), sin que+ subjuntivo (Se marchó sin que nos diéramos cuenta); sin + infinitivo (Se marchó sin hacer ruido). Causal: como, por si, debido a que, ya que, puesto que, dado que, + indicativo; por +infinitivo, no porque+ subjuntivo, sino porque+ indicativo, no sea/vaya a ser que+ subjuntivo. Final: para que, a que, a fin de que + subjuntivo. Condicional: si + indicativo/subjuntivo con diversas combinaciones y variantes (Si lo supiera, te lo habría dicho; Si me hubiese enterado, te lo habría dicho/diría). Oraciones con otros conectores condicionales + subjuntivo: en caso de que, como, siempre que, con tal de que, a menos que, mientras. Concesiva: indicativo/subjuntivo con a pesar de que, pese a que, y eso que, aunque, por más que, por mucho que, por muy + adjetivo + que, y subjuntivo reduplicado (hagas lo que hagas). Diferencia de significado según la selección modal (Aunque lo sabe/sepa, no quiere decirlo).Consecutiva: por/con lo que + indicativo, de (tal) modo/manera/forma que, por/con lo que+ indicativo y de ahí que+ subjuntivo. Consecutiva intensiva: tan /tanto... que (Habla tan bajo que no le oigo).Comparativas: lo mismo/igual que; más /menos de, más /menos de lo que (Más de mil, más de lo que esperaba); comparación irreal: como si.

- *Correlación de tiempos y modos* dependiendo si la acción se refiere al presente, pasado, futuro o a algo hipotético (Aunque lo supiera, no lo diría). Atención a la selección modal doble con conectores que cambian de significado: como, siempre que (Voy allí siempre que puedo/Puedes ir siempre que recojas antes la habitación).

GRUPO DEL NOMBRE

Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
- Refuerzo y ampliación de la formación del género: femeninos mediante terminación irregular en -esa, -isa, -ina, -triz (actriz, tigresa, gallina). Reconocimiento de femeninos con terminación en -ez, -dad, -don, -sión, -tud, -umbre, -ura (la vejez, la sinceridad). Nombres cuyo cambio de género significa la contraposición entre árbol y fruto (olivo-oliva, ciruelo-ciruela). Nombres con significado diferente según pertenezcan a un género u otro (el/la capital, el/la guía, el/la cura, el/la parte). Género de nombres de seres animados: profesiones (ministro-ministra, juez-jueza) y nombres que no cambian de forma en femenino o masculino (el/la deportista, intérprete, joven, testigo)] nombres que cambian totalmente según el género (caballo-yegua, yerno-nuera, padrino-madrina). Nombres invariables para los dos sexos (elefante, gorila). Refuerzo y ampliación de la formación del número: plural de nombres acabados en s (el virus-los virus) y de palabras de acentuación aguda terminada en vocal -á, -ú que admiten plural en -s y en -es. Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural (*tijeras, afueras, vacaciones*). Plural de las palabras acabadas en -z (*actriz-actrices*). Plural de las letras del alfabeto (aes, ees); de los nombres compuestos que forman una sola palabra (el/los saltamontes) o dos palabras (osos panda), plurales que pueden presentar dificultad (régimen/regímenes).Sustantivación mediante determinante masculino y femenino (*el azul del mar; la pintada estaba en esa pared*) y neutro (*lo interesante*).

Determinantes

- *Artículo*: refuerzo de los aspectos trabajados. Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada (Trae las sillas - Trae unas sillas). Valor genérico del artículo determinado singular (El hombre es un ser social). Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador (*Hay una harina; ¡Hacía un calor!; Me da un miedo...). Valor sustantivador del neutro lo con adjetivo (Lo increíble). Artículo masculino singular con nombres que empiezan por a tónica (un águila, el alma, el agua).
- *Omisión/presencia del artículo*: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada (Trae sillas); omisión con valor clasificador (Ana es periodista; mañana es domingo) frente a presencia con valor identificador (Ana es una periodista muy buena; Ana es la periodista que ha venido; Mañana es un domingo especial); con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo o clasificación (escribir con bolígrafo, cerrar con llave, casa de madera). Artículo obligatorio con algunos nombres propios o realidades únicas (La Tierra; el sol, el Papa). Omisión en ciertos entornos discursivos: refranes y proverbios (Hombre prevenido vale por dos), títulos (Intenso calor en el sur del país) y anuncios (Casa en venta) o con alguno y ninguno pospuestos (no tiene pudor ninguno).
- *Posesivos*: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales (Algunos compañeros suyos; Sus tres hijos). Oposición de significado de las formas plenas /apocopadas con el verbos ser (Es mi hijo/Es hijo mío). Uso del artículo con valor posesivo (Tengo el coche allí).
- *Demostrativos*: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales (Estas dos personas). Otros valores: temporal (Aquellos días fueron muy especiales), anafórico, condescendencia (Este chico...), connotación despectiva (El tío es un antipático). Uso de aquel con valor evocador.
- *Indefinidos*: todo + artículo, varios, ciertos, cuanto, cada, cualquier/a (cualquier persona/una persona cualquiera). Uso de algún/a/os/as en contraste con un/a/os/as (Fuimos a cenar con unos amigos/algunos amigos).
- *Numerales*: partitivos y múltiplos (mitad, tercio, triple); ordinales a partir de undécimo; partitivos (una octava parte).
- *Interrogativos y exclamativos*.

Complementos del nombre: Adjetivos

- *Variables e invariables*. Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre o pronombre y el determinante (el agua clara; esos camiones aparcados). Género: adjetivos en -a (cosmopolita). Concordancia con nombres coordinados de diferente género.
- *Anteposición*: valores ligados a la subjetividad y al registro (He tomado una importante decisión; los verdes valles).
- *Posposición habitual con adjetivos especificativos*. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo (Un único profesor/ Un profesor único).
- *Sustantivación de adjetivos*.
- *Grados del adjetivo*: refuerzo en el uso de: tan, como, igual de + adjetivo + que, más/menos...que; contraste con más/menos de + cantidad/oración (Vale más de cien; Es mejor de lo que pensaba). Gradación sobre la comparación (Mucho/bastante/poco más/menos... que).Adjetivos que no admiten grado (*muy absoluto, *muy precioso).Superlativo absoluto, relativo, con prefijos (súperguapa), con adverbios (extraordinariamente grandioso, verdaderamente impresionante) y por repetición (Es listo listo). Superlativos cultos (óptimo, pésimo, máximo, mínimo).

- *Adjetivos que cambian de significado* con ser y estar (despierto, grave, verde, claro, cerrado).
- *Modificadores del adjetivo*: adverbios o locuciones adverbiales (bastante tonto); grupo nominal con preposición (orgulloso de su trabajo, lleno de chocolate).
- Concordancia como complemento predicativo (Los corredores llegaron agotados).
- *Otras formas de complementos del nombre*: nombre o adjetivo en aposición, construcción introducida por preposición y por oración de relativo o adjetiva.

Pronombres

- *Personales*: consolidación en el uso de las formas de sujeto y de las formas átonas y tónicas de CD y CI; concordancia con el referente; combinatoria con doble pronombre; Laísmo, Leísmo y Loísmo en Castilla y León y en otras variedades del español; pronombres con preposición (Me acuerdo de ti; Entre tú y yo). Concordancia con el referente.
- Presencia de pronombres tónicos: para indicar contraste (A él le das todo y a mí nada); para deshacer ambigüedades (¿Cómo se llama él?). (Ver "Discurso": "Organización").
- Presencia/ausencia del pronombre del CD y el CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos (El libro lo ha comprado Pedro; A Luisa le he dicho yo todo). Con el pronombre se (Se lo aseguré a Luis/ *Lo aseguré a Luis).
- Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido (Yo no me lo creo- Yo no lo creo).
- *Colocación de los pronombres personales*: anteposición con la mayoría de las formas del verbo; posposición con imperativo afirmativo, gerundio e infinitivo, unidos a la forma verbal (Entréganoslo; Recordarlo es lo importante; Diciéndose/o). Posición del pronombre con perífrasis verbales (Se lo acabo de decir/Acabo de decírselo)
- *Pronominalización* de la oración con lo/de que para aludir a un tema ya mencionado (Creo que ya sabes lo de Juan).
- *Formas y usos pronominales de posesivos* (Es mío - Es el mío). Uso en expresiones (Me costó lo mío; Es muy suyo; Se salió con la suya; Lo suyo es increíble).
- *Indefinidos* (alguno, ninguno, cierto-a-os-as, cualquiera). Combinación con otros pronombres. Concordancia con el pronombre ninguno/a con un complemento plural (ninguno [de los chicos] comió).
- *Demostrativos*: compatibilidad con indefinidos y numerales (Estos oídos sí me gustan; Me quedo esos dos). Reconocimiento de aquello con valor relativo en registros formales (Todo aquello por lo que luchó; Aquellos que deseen asistir pueden hacerlo).
- *Pronombres interrogativos*: uso en preguntas indirectas (Me ha preguntado [que] quién es ese chico). Posición final en preguntas eco (¿Qué llamó a quién?).
- *Pronombres relativos*: quien/-es: el/la/los/las/lo que, cual, cuales, con o sin antecedente expreso. Uso de preposición + artículo + pronombre (Te he marcado las calles por las que hay que pasar). Diferencia de uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas (La gente que tiene poco que hacer ve mucho la tele/La gente, que tiene poco que hacer, ve mucho la tele). Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.
- *Uso de los pronombres relativos neutros*: lo que, lo cual (Estaba muy contento, lo cual me indica que ya se encuentra mejor; Es más listo de lo que creía).

GRUPO DEL VERBO

Verbo

- *Conjugaciones*: consolidación de las formas regulares e irregulares de indicativo: formas apocopadas para vos (tenés) y del presente, pretérito perfecto e imperfecto de subjuntivo (ara-iera/ase-iese). Ampliación a otros verbos con irregularidades. Iniciación en el condicional compuesto y en el pluscuamperfecto de subjuntivo.
- *Indicativo*: refuerzo en el uso de los valores ya trabajados. Ampliación a otros valores: presente histórico (Picasso nace en Málaga en 1881); mandato (Tiras de esa palanca y giras la llave); valor de futuro (Mañana te llamo y te cuento todo), con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo (si lo sé, no vengo); actualización del pasado en registro no formal (Ayer le digo que venga y me dice que no puede).
- *Pasados*: refuerzo del contraste pretérito perfecto/indefinido (atención a los usos en Hispanoamérica, Canarias y norte de España)/ imperfecto (Nos hemos ido cuando llegaba Juan; Me llamaron justo cuando salía). Combinación de diferentes pasados. Pretérito perfecto: reconocimiento del valor de proximidad psicológica (He estado allí hace un año frente a Estuve allí hace un año). Pretérito indefinido: atención a los casos en que se expresa una acción durativa (Vivió en Granada durante diez años) y al uso con verbos no perfectivos (Estuve allí ayer; Trabajó toda la mañana). Pretérito imperfecto: expresión de intenciones que no llegan a cumplirse (Te iba a llamar), como alternativa al condicional (si tuviera dinero me lo compraba), valor lúdico y onírico (Yo era un león y estaba en la selva), uso narrativo (A las siete llegaba el presidente a la reunión). Pretérito pluscuamperfecto: valor general de anterioridad en relación con una acción pasada (Cuando apareció, ya se había solucionado todo), pensamiento interrumpido (Había pensado llamarte).
- *Futuro imperfecto*: probabilidad (Lo tendrá él), rechazo u objeción (Será muy barato, pero no me gusta). *Futuro perfecto*: valor general de anterioridad con respecto a una acción futura (Cuando tú llegues, ya habré hecho la comida); valor de probabilidad (Lo habrá comprado él), valor de rechazo/objeción (Habrá jugado bien, pero ha perdido).
- *Condicional*: valor de hipótesis en condicionales irreales (Si tuviera tiempo, te llamaría); valor desiderativo o de influencia con prótasis omitida (Yo que tú hablaría con el jefe), valor de probabilidad en el pasado (Lo compraría él), rechazo u objeción (Sería muy barato, pero no me gustó). *Condicional compuesto*: hipótesis de realización imposible (Si lo hubiera sabido, te lo habría dicho), valor de probabilidad (Lo habría comprado él), valor de rechazo/objeción (Habría jugado bien, pero ha perdido)..
- *Subjuntivo*: refuerzo y consolidación en el uso de los valores ya trabajados. Ampliación a otros valores: Presente: usos relacionados con la subordinación; repetición de una orden (Que te calles); expresión de deseo en oraciones independientes (Ojalá nos veamos pronto; Que te sea leve); valor concesivo (Hagas lo que hagas). Pretérito perfecto: con valor de acción terminada (Cuando hayas acabado, dímelo); deseo en el pasado (Ojalá haya ganado). Pretérito imperfecto: valor de cortesía (Me encantaría que vinieras a cenar); contraste quería-quisiera (Quisiera hablar con el señor López); deseo de realización difícil o imposible (¡Ojalá lo supiera!; ¡Quién pudiera vivir ahí!); uso en oraciones con valor de hipótesis (Lo haría si fuera posible). Pretérito pluscuamperfecto: uso en oración condicional en el pasado (Si lo hubiera sabido, habría ido); uso en deseos de realización imposible (¡Ojalá hubiéramos ganado el partido!); neutralización de uso de condicional compuesto-pluscuamperfecto de subjuntivo en oraciones subordinadas condicionales y sustantivas (Si lo hubiera sabido, te lo habría/hubiera dicho).

- *Imperativo* afirmativo y negativo: refuerzo y consolidación en el uso de los valores trabajados. Imperativos lexicalizados frecuentes (Vaya; Anda; No me digas; Y dale). Cambios en la forma con pronombres personales pospuestos (Acordaos). Otros valores: de urgencia (Llama, llama, que tenemos que entrar), matiz irónico (¡Mira, mira!, ¡Vaya, vaya!). Imperativos apocopados para vos en zonas de Hispanoamérica.
- *Infinitivo* simple y compuesto: valor temporal (Enciende la luz al entrar); valor causal-temporal (Al aclarármelo, lo entendí); valor de imperativo (A dormir). Valores nominales (El saber no ocupa lugar). Valor de reproche con infinitivo compuesto (Haberlo dicho).
- *Gerundio*: valor de simultaneidad en oraciones subordinadas temporales (Yo puedo leer bajando las escaleras). Valor condicional o causal (Haciéndolo así, aprobarás). Uso en estructura elidida de esta + gerundio (Aquí, leyendo).
- *Participio*. Rasgos adjetivales: concordancia con el nombre (Dejé la casa arreglada). Participios irregulares dobles (imprimido-impreso/ frito-freído). Reconocimiento del valor temporal del participio absoluto (Aclarado este tema, vamos a seguir).
- *Perífrasis verbales*: refuerzo de las ya trabajadas y ampliación: de infinitivo: llegar a, deber (de) con valor de suposición, acabar por, echarse a, estar por. De gerundio: salir, llevar, andar, acabar. De participio: dejar, tener (Le ha dejado solucionado el problema), dar por, quedar, andar, verse. Uso de llegar a+ infinitivo con valor de pluscuamperfecto de subjuntivo en oraciones condicionales (si me llega a ver, no me habría perdonado). Perífrasis coloquiales (que va a venir, (vamos) a ver, venga a llover).
- *Voz pasiva con ser* (Estas casas fueron construidas hace cien años) y pasiva refleja (Estas casas se construyeron hace cien años). Pasiva de proceso con ser (Los sobres fueron abiertos después de la votación) y pasiva de resultado con estar (Están entregados los paquetes). Contraste entre ellas (La puerta estuvo abierta todo el día/ La puerta fue abierta a las ocho). Pasiva refleja: diferencias de uso según registro (Todos los animales fueron rescatados por los bomberos/Se rescató a todos los animales).
- Opciones de selección modal de los conectores del nivel. Selección modal según la actitud e intención del emisor. Verbos que seleccionan diferente modo según el significado que adoptan: sentir, decir (Dijo que irá/Dijo que fuera). Discurso indirecto.
- *Ser y estar*: valor de ser para realización de sucesos (El concierto es en el estadio), ser y estar + adjetivos. Cambio de significado de adjetivos con ser/estar (maduro, pesado...). Matices de cambio de significado con adjetivos valorativos (La película es estupenda/está estupenda).
- Concordancia de tiempos y modos en oraciones sustantivas, adjetivas, y adverbiales. Diferentes opciones en la correlación de tiempos y modos, con especial atención a los casos en que no coincide el tiempo del verbo principal con el de la subordinada (Si no hubiera vivido aquí, ahora no sabría lo que ha pasado; No lo diría aunque me lo hubiera contado; Siempre he querido una casa que tenga grandes ventanas).

Adverbio y locuciones adverbiales

- Refuerzo en el uso de los adverbios y locuciones ya trabajados.
- Expresión de circunstancias de tiempo (anteriormente, de pronto), lugar (enfrente, al final) y modo (claramente, a oscuras).
- Adverbios de afirmación (por supuesto, desde luego) y negación (Jamás). Influencia del modo en oración subordinada (No he oído que haya un concierto).
- Adverbios de duda (probablemente, quizá, tal vez, lo mismo, igual). Refuerzo de la selección modal con los diferentes adverbios.

- Adverbios de cantidad que modifican a diferentes categorías (Es bastante más sencillo; Hay muchos menos kilómetros) y a otro adverbio (Estamos ya suficientemente cerca).
- Ampliación de adverbios en -mente. Combinación de adverbios entre sí y con otros determinantes (aquí delante). Gradación del adverbio (mucho más rápidamente).
- Diferencias de adverbios de situación (de/ante - adelante; detrás - atrás; en frente de - delante de).
- Adverbios relativos e interrogativos: donde, como, adonde, cuando; dónde, adonde, de dónde, cómo, cuándo. Uso de adverbios relativos precedidos de preposición (Viene hacia donde nosotros estamos. Uso de donde para ubicar (Estamos donde Pedro).
- Adverbios oracionales indicadores de la actitud (realmente, sinceramente...)
- Locuciones adverbiales (a suertes; por las malas; a destiempo; de mala manera).
- Reconocimiento de la posición del adverbio en la frase según su función (Naturalmente, creo que debes ir/* Creo que debes ir, naturalmente; Tienes que hacerlo cuidadosamente/ *Cuidadosamente tienes que hacerlo).
- Reconocer la equivalencia con adjetivos: llamó tranquilo/tranquilamente; se despertó rápido/rápidamente).
- Hispanoamérica: uso de no más como solamente (quiero eso no más) y de mismo (vega acá no más).

ENLACES

Conjunciones y locuciones conjuntivas

- *Coordinantes* (para relacionar palabras y oraciones): refuerzo y ampliación. *Copulativas*: tanto...como, no sólo...sino, también, así como, asimismo. *Disyuntivas*: o, o bien...o bien, sea...sea. *Adversativas*: sin embargo, mientras que, no obstante, aun así, en cambio, ahora (bien). *Explicativas*: o sea, es decir, esto es. *Consecutivas*: por eso, por tanto, en consecuencia, por consiguiente, así, así pues. Insistencia en el uso de conectores con mayores restricciones de registro.
- *Subordinantes*: refuerzo y ampliación: Temporales: cuando, en cuanto, el día que, hasta que, desde que, antes de que, después de que, tan pronto como, a medida que, según +indicativo/subjuntivo, mientras + indicativo, siempre que, cada vez que, usos con infinitivo: al, nada más. Concesivas: a pesar de que, pese a que, aunque, por mucho que, por muy + adjetivo + que, por más que, subjuntivo reduplicado(hagas lo que hagas), aun+ gerundio. Causales: como, debido a que, ya que, puesto que, dado que, por si, no porque...+ subjuntivo, sino porque+ indicativo, no sea/vaya a ser que. Modales: como, según, sin que, tal y como, de la manera que. Finales: para que, a que, a fin de que. Condicionales: si, en caso de que, como, siempre que, con tal de que, a menos que, mientras. Consecutivas: con/ por lo que, de (tal) modo/manera/forma que. Comparativas: como si. Especial atención a los conectores con doble selección modal y cambio de significado: como, siempre que, mientras, de modo/manera que.
- Reconocimiento de diferencias de significado entre conectores más frecuentes de un mismo tipo según el registro (sin embargo-no obstante/ así que-de ahí que/ porque-dado que).
- Movilidad de los conectores y restricciones (Como no viene, me voy - *Me voy como no viene).
- Uso de conectores + infinitivo (Pese a saberlo, no lo hiciste; Me han castigado por llegar tarde).

Preposiciones

- Ampliación de usos de las preposiciones (ante, bajo, incluso, tras, según...) y locuciones preposicionales (a lo largo de, alrededor de, a costa de, en cuanto a).
- Insistencia en los usos que generan dificultad (por-para; en-a; durante-en; de-desde, hasta-hacia-a, tras-después de).
- Usos especiales de algunas preposiciones. (Para lo que come, está muy delgado/ Voy para Madrid/Estoy por decírselo).
- Adjetivos, verbos y adverbios con preposición regida (ser consecuente con sus ideas, tender hacia la izquierda, estar cerca de la solución, subido de tono, loco por las motos).
- Locuciones prepositivas (a causa de; acerca, de, por culpa de; gracias a; debido a;)
- Usos de preposiciones + infinitivo: a (Al saberlo, fui a su casa); por (Me han castigado por llegar tarde); sin (Puedes salir sin llevar abrigo).

1.6.2. DISCURSO

Cohesión

- Mantenimiento del tema: Refuerzo en el uso de procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores y adverbios o expresiones adverbiales con valor anafórico o catafórico: eso, aquel año, allí, en el mismo sitio... (Eso era lo que quería: ser feliz). Uso del artículo determinado con nombres ya presentados (Una mujer entró en la sala, seguida de un joven; la mujer habló en primer lugar y dijo...). Usos de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello (Lo del viaje es una buena idea; Me has insultado, y eso no lo tolero). Uso de el/la siguiente / los/las siguientes + nombre / lo siguiente con valor catafórico (Han aprobado los siguientes alumnos: Pedro, Juan, Luisa y Antonio).
- Artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va seguido de modificadores restrictivos (Vimos a Juan borracho. Nos extrañó de un chico tan serio).
- Usos de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello, con especial atención a las construcciones con preposición (De lo de las vacaciones, ya hablaremos luego; Te he oído, y con eso de que es demasiado difícil no estoy de acuerdo).
- Recursos para reintroducir y elaborar un tema: (con) lo de que (lo de que ha aumentado el paro es verdad); el hecho de que, el que, que (Que no te conteste no significa que esté de acuerdo).
- Ampliación de procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos e hipónimos (martillo, alicates... >herramienta), a través de uno de los términos que entran en la definición (el militar, el capitán, el jefe de...), nominalización (Se enamoró inmediatamente.... El enamoramiento fue...), proformas léxicas: el problema, el asunto, el tema... (Tendría que pedirle un aumento al jefe, pero nunca quiere hablar de ese tema).
- Expresiones referenciales: dicho, citado (El mes pasado hubo un congreso sobre la novela de García Márquez y la influencia de dicho autor en la literatura).
- Elipsis del nombre o del grupo nominal completo, en los casos en que se sobreentiende por el contexto situacional o lingüístico (Todos los pasajeros tuvieron que bajar del tren por la avería: algunos [pasajeros] se fueron a pie, y otros [pasajeros] se quedaron esperando). Elipsis del nombre precedida de preposición (- ¿El novio de Diana es del pelo largo? –No, el de gafas).

- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, salto atrás; desplazamientos de los valores de los tiempos verbales (presente por pasado para actualizar información; futuro y futuro perfecto de suposición; pasado por presente con valor de cortesía).
- Selección modal según la actitud e intención del emisor (A/o es verdad que viene/No es verdad que venga; Aunque se lo dijeras.../Aunque se lo dijiste).
- Procedimientos para citar y para transmitir información: concordancia de tiempos en el estilo indirecto con cambio de situación temporal, según si la información ya no es actual (Dijo que iría ayer) o si se quiere actualizar (Dijo que irá mañana), y según si se transmite una información o una influencia (Dijo que venía /Dijo que viniera).Cita con y sin verbo introductorio (Invité a Pablo: que no quería venir, que no tenía tiempo... Total, que he venido so/o).Citas encubiertas sin que introductorio (Invité a Pablo: estaba muy ocupado, iba a salir muy tarde, estaría cansado... Siempre excusas. Total, que he venido so/o). Transmisión de mensajes reiterados (Que si tenía que ir, que si no iba me arrepentiría... Total, que me convenció). Correlaciones de tiempos y modos verbales en las citas según la intención del emisor (expresando información o deseo/orden y comprometiéndose o no con la veracidad de la información) (Dice que vas con él/Dice que vayas con él; Dijo que va a llover/Dijo que iba a llover).
- Uso de expresiones citativas (Parece que; Según + grupo nominal; Según dicen...).
- Conectores para relacionar partes del discurso: Sumativos (no solo...sino también...; tanto...como...; asimismo...). Contraargumentativos para introducir un obstáculo o una contrariedad (a pesar de, no obstante); para indicar contraste entre elementos (mientras que; en cambio); para matizar el primer elemento de la argumentación (de todas maneras/formas; de todos modos; no es que...es que...; ahora bien; aun así). Justificativos (puesto que; ya que). Consecutivos (por eso; por tanto; de modo que; de manera que).
- Atención al uso de conectores que presentan más restricciones de registro: a causa de, así pues, en consecuencia, por consiguiente, de ahí que (El ministro presentó su dimisión; así pues, el proyecto quedó para/izado).

Organización

Elementos de textos orales o escritos

- *Marcadores en función del texto y del registro*: De iniciación: fórmulas de saludo (Estimado señor; Me alegro de saber de ti), presentación(¿Puedo presentarle a..?), introducción del tema (Quería decirte que...; Quisiera hablarles de...;introducción de un nuevo tema (Por cierto; A propósito; Cambiando de tema).De estructuración: ordenadores de apertura (Para empezar; Lo primero es que...), ordenadores de continuación (igualmente; por su parte; por otra parte; por otro lado), ordenadores de cierre(para finalizar). Comentaros (pues bien; dicho esto). Digresores (por cierto; a propósito).De reformulación: explicativos (o sea; es decir; esto es), rectificativos (mejor aún; para ser exactos), de distanciamiento (de todos modos; en todo caso) y recapitulativos (así pues; en suma).
- Atención al uso de marcadores, dentro de cada categoría, que presentan más restricciones de registro (Muy señor mío; ¡Hola, tío!', En suma, En definitiva).
- *Puntuación y párrafos*. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias: convenciones de distribución y organización del

texto para esquemas e índices, márgenes, viñetas, tipos de letras, subrayados y comillas).

- *Entonación y pausas* como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Correspondencia entre unidades melódicas y signos de puntuación; identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

Elementos propios de la conversación

- *Uso del pronombre personal explícito*: como marcador de contraste discursivo (Yo me quedo y tú te vas); para deshacer ambigüedades (Le llamo a usted mañana). Como marcador de cambio de turno (-¿Qué fe parece lo que te digo? - Yo creo que tienes razón)] como indicador de subjetividad (-No estoy de acuerdo. Yo, a mí me parece que...).
- *Marcadores* para dirigirse a alguien según la situación (Formas de tratamiento; Disculpa/e; Oye/oiga; Mira/e). Saludar (¡Hombre + nombre de pila!, ¿Cómo le va?, ¡Nombre de pila!, ¡Cuánto tiempo!, Me alegro de verte), responder a un saludo (Bien, gracias, ¿y a ti?; Todo bien; Como siempre), solicitar al interlocutor que empiece a hablar (¿Y tú que crees? Oye, yo te quería preguntar), empezar a hablar (Por cierto, ¿sabes?; ¿A que no sabes...? Pues... Pues, mira), cooperar (Ya; Claro; Aja ¿Y...?), reaccionar demostrando implicación (¡Anda!, ¿Sí? ¡No me digas! ¿En serio?), reforzar (Desde luego; Por supuesto; Claro; En efecto; Sin duda), implicar al interlocutor (¿A que sí? Como sabes...; Ya sabes que...), asentir con distintos matices (¡Faltaría más! Ya, pero...), tomar la palabra (Yo quería decir), iniciar una explicación (Nada, pues que...; Pues nada...; Pues verás...; Te cuento), repetir y transmitir (posibilidad de omisión del verbo de lengua introductor; reproducción de enunciados interrogativos; uso de expresiones citativas), anunciar el final (Pues nada; Pues eso), despedirse (Bueno, pues nada, te dejo). Contradecir, con distintos matices (Ya, pero...; Nada de eso; De ninguna manera), clarificar las opiniones (No es eso exactamente, sino que...; Lo que yo quería decir es que...), interrumpir la explicación (Perdóname un momento, es que...; Disculpa que te interrumpa, pero...; Me encantaría que me lo contaras, pero...).
- Recursos para las reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales ("pares adyacentes"): Preguntar por una persona al teléfono - responder (-Hola, ¿me pasas... /pones con... + por favor? - No se retire, por favor; - Un momento, ahora le paso; Disculpe, en este momento no le puedo atender). Preguntar por el estado general de las cosas - responder (¿Cómo va... + grupo nominal?; ¿Qué tal todo?; ¿Cómo va lo de...?; - Bien, gracias). Ofrecer - aceptar (-¿(No) te gustaría...? / ¿(No) te apetecería...?; - Por supuesto que sí; Estaría fenomenal / estupendo / fantástico; Me encantaría; Sí, venga, vamos). Rehusar - insistir (- Eres muy amable, pero... /Lo lamento, pero... /Me temo que va a ser imposible + excusa; - ¿Seguro? Pero si... / Venga, ánimo... /Anda, sí... /Mira que...), pedir un favor - aceptar (- ¿Me harías un favor? / Necesitaría que me hicieras un favor; - Sí, claro, cómo no; Por supuesto; Será un placer; Sí, claro, si puedo...). Pedir ayuda - conceder ayuda (- Échame una mano / ¿Me echas una mano?; - Sí, claro, cómo no; Por supuesto; Será un placer). Pedir un objeto - darlo (- Alcázame + grupo nominal; ¿Puedes alcanzarme + grupo nominal? - Sí, claro, cómo no; Por supuesto; Claro, toma). Hacer un cumplido - quitar importancia (Eres el mejor amigo del mundo; - Anda, anda; Quita, quita), etc.
- Especial atención a la adecuación del registro a las diferentes situaciones.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación (conversación, teléfono, chat, carta, etc.), en el discurso diferido y en el relato: uso en cada caso de los pronombres demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (yo, tú <-> él, ahora, en este momento, hoy, ayer, mañana <-> entonces, en ese momento, el mismo día, el día anterior, el día siguiente ...,aquí, este, venir, traer <-> allí, ese, ir, llevar).Casos de neutralización de la oposición ese/aquel (A ver, ese chico del fondo/aquel chico del fondo, que se calle); demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (Pedro y Juan rechazaron la invitación; este dijo que no tenía tiempo, y aquel que ya había visto la película), demostrativo con valor de relativo (Aquellos que quieran venir, que estén aquí a las ocho)] uso del demostrativo aquel/aquella//os/as con valor evocador (¡Ah, qué tiempos aquellos!).
- Los demostrativos en la conversación: configuraciones diversas de la oposición este/ese /aquel según la situación (Juan, ¿me pasas el bolígrafo? No, no, aquel no: ese); demostrativos en el texto escrito: usos anafóricos de los demostrativos (La guerra civil empezó en 1936; ese año nació mi madre).
- Deixis espacial: combinación de adverbios deícticos para concretar el lugar (allí encima, aquí cerca, aquí mismo...).
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espacio-temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio (-Oye, tú, ¿por qué no te callas ahora mismo? -Le pidió que se callara inmediatamente).

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente en el mundo hispano: personas gramaticales (contrastes tú / usted/ vos; contraste vosotros / ustedes frente al uso exclusivo de ustedes en algunas zonas de España y en América, con variedad de formas verbales), uso de fórmulas amistosas frecuentes en España, en diferentes registros (majo/a, tío/a, guapo/a, cariño...), fórmulas de respeto frecuentes con usos diferenciados en zonas del mundo hispano (don/doña, doctor, licenciado).
- Atenuación de la presencia del hablante: construcciones con se (se ha prohibido fumar en la empresa); segunda persona (te preocupas por ellos y...); pronombre indefinido (uno hace lo que puede); plural inclusivo de complicidad o con valor universal (¡Qué raras somos las personas!; a los españoles nos gusta salir de noche). Plural de modestia (Somos buenos en esto).
- Atenuación de la presencia del oyente: con se o impersonal (se debe llegar pronto; hay que arreglar el grifo); segunda persona del plural; a + infinitivo con valor de mandato general (¡Acallar!).
- Tiempos verbales matizadores: imperfecto (Venía por lo del anuncio), condicional (¿Podrías decírselo tú al jefe?), imperfecto de subjuntivo (Quisiera saber si puede ayudarme), futuro (Lo intentaré), perífrasis de futuro (Pues va a ser imposible).
- Expresiones matizadoras al expresar una opinión o desacuerdo (personalmente, a mi modo de ver...).
- Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad para las funciones sociales: peticiones (Si no es molestia; anda + imperativo; ¿Por favor, puede...?; Te ruego que/te agradecería que .../Perdone, ¿puedo....?), correcciones (Vas bien, pero...).
- Respuestas cooperativas: repetición de partículas, expresiones apropiadas... (Sí, sí claro, cójalo; Por supuesto, faltaría más...). Importancia de la entonación como atenuador o intensificador en estos actos de habla.
- Rechazo intensificado (No, no, por favor, no se moleste).

Inferencias

- Sentidos implícitos de expresiones usuales en diferentes situaciones de comunicación (-¿Sabes ir a Valencia en coche? [petición de información para ir] - Sí, tienes que tomar la autopista y luego...frente a: - Claro, he ido muchas veces).
- Ambigüedad ilocutiva (Mañana, este trabajo se termina), información, mandato, amenaza – Estar de: información de la hora, orden para terminar, cierre de una reunión, expresión de una intención de hacer algo (date prisa / vamos a terminar/me voy a acostar...).
- Implícitos en las respuestas demasiado breves, o demasiado prolijas. Implícitos en los tonos de voz (irónico, escéptico, ...). Implícitos en construcciones interrogativas orientadas (- Han elegido a Juan jefe de departamento. -¿Qué han elegido a Juan jefe de qué?). Implícitos en casos de selección modal (Puedes hacer lo que quieres/Puedes hacer lo que quieras) y en transformaciones de tiempos verbales en estilo indirecto.
- Metáforas oracionales: estructuras comparativas usuales con ser y con estar (Es fuerte como un toro; Es lento como una hormiga; Está como una cabra). Expresiones con verbos de cambio (Quedarse de piedra; Quedarse helado) y con verbos que indican estados y características (Tiene la cabeza llena de pájaros; Está en las nubes). Expresiones frecuentes con referencias culturales específicas (Estar hecho un Cristo; ser un donjuán).
- Elipsis de la información compartida. Grupo del nombre con núcleo elíptico (El de la tienda de al lado ha pasado por aquí).
- Realce de la información nueva con procedimientos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación.
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales. Focalización e intensificación con estructuras con función de marco (La verdad es que... A decir verdad), estructuras con ni (No sabe ni dónde está), estructuras con artículo indeterminado y frase inacabada (Tiene un carácter...), estructuras consecutivas con tan o tanto que (Trabaja tanto que no tiene tiempo para nada), enumeraciones (La casa tiene de todo: jardín, piscina, parque infantil...).
- Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (Juan viene/viene Juan; Le dijo eso a Juan/A Juan, le dijo eso).
- Tematización de complementos del verbo por anteposición. Interrogativas directas con elementos tematizados (Lo que viste ayer, ¿qué te pareció?). Tematización: aparición obligatoria de se en combinación con pronombres de CD, aunque el CI esté expreso en la frase. (Ver "Gramática: Pronombres").
- Topicalización de grupo nominal con o sin preposición, y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (Yo, me parece que no estoy de acuerdo) En lo que dices, tienes razón/Lo que dices, tienes razón).

Tematización, focalización

- Elipsis de la información compartida. Grupo del nombre con núcleo elíptico (El de la tienda de al lado ha pasado por aquí).
- Realce de la información nueva con procedimientos gramaticales (orden, reduplicación, construcciones) léxicos, de entonación y acentuación.
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales. Focalización e intensificación con estructuras con función de marco (La verdad es que... A decir verdad), estructuras con ni (No sabe ni dónde está), estructuras con artículo indeterminado y frase inacabada (Tiene un carácter...), estructuras consecutivas con tan o tanto que (Trabaja tanto que no tiene tiempo para nada), enumeraciones (La casa tiene de todo: jardín, piscina, parque infantil...).

- Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (Juan viene/viene Juan; Le dijo eso a Juan/A Juan, le dijo eso).
- Tematización de complementos del verbo por anteposición. Interrogativas directas con elementos tematizados (Lo que viste ayer, ¿qué te pareció?). Tematización: aparición obligatoria de se en combinación con pronombres de CD, aunque el CI esté expreso en la frase.
- Topicalización de grupo nominal con o sin preposición, y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (Yo, me parece que no estoy de acuerdo] En lo que dices, tienes razón/Lo que dices, tienes razón).

1.6.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Ejemplo: trabajo: pedir una baja, ser autónomo, contrato; variantes formal e informal (despedir - echar; trabajar - currar...), estándar y registros familiares o profesionales.
- Colocaciones de uso frecuente relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Meter miedo, hacer frente, al fin y al cabo, discusión acalorada, no soltar prenda,...).
- Verbos de cambio: ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegara ser.
- Expresiones frecuentes de español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados (¡Qué pasada!; Es un borde; ¡Qué paliza me he dado limpiando!).
- Reconocimiento de palabras y expresiones frecuentes de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados (cuando el río suena,...). Uso en contexto.
- Comparaciones estereotipadas (más loco que una cabra).
- Principales gentilicios.
- Reconocimiento de palabras frecuentes de variedades hispanoamericanas: linda, chao, acá/allá, talentoso, recién, demora, vos, encamarse, boludez, lastimar, enojar, platicar... Reconocimiento de palabras en *spanglish*. Reconocimiento de léxico de distintas variedades del español de España.
- Reconocimiento del lenguaje de los diccionarios: terminología y abreviaturas.

Vocabulario

- Variedad de expresiones para cumplir las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales, tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Ampliación del vocabulario de situaciones y temas trabajados; variantes (formal-informal) estándar y registros familiares o profesionales. (Ver II, 1).
- Refuerzo en el uso de los verbos de cambio. Ampliación y refuerzo en el uso de colocaciones frecuentes relacionadas con las situaciones y temas trabajados (Discusión acalorada, contraer compromiso, a las malas, no soltar prenda).
- Ampliación en el uso de expresiones frecuentes de español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados
- Palabras y expresiones latinas cultas frecuentes en español (Currículum/currículo, ultimátum, a posteriori).
- Ampliación y refuerzo en el uso de comparaciones estereotipadas.
- Ampliación de léxico Hispanoamericano (lastimar, enojar, platicar, carro, colectivo, mija, mamita, mi amor). Reconocimiento de palabras en *spanglish*. Reconocimiento de léxico de distintas variedades del español de España.
- Principales gentilicios.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación sin cambio de categoría con prefijos: des-, in-, im-, i-, a-, anti-, pre-, pos-, super-, mini-...(desmontar, inviable, ilegal, preselección, anti-estrés, minipiso) y sufijos: -ería, -ismo (cabal/o-caballería; montaña -montañismo).
- Formación de palabras por derivación con cambio de categoría: sustantivación con sufijos: a partir de verbos (-o, -dor, -c/ción, -sión, -ado/a, -ido, -miento, -aje) y de adjetivos (-ez, -eza, -ura,-idad, -dad); adjetivación a partir de sustantivos (-ble, -ero, -ario, -ístico, -ivo, -oso).Sufijos más comunes para la formación de gentilicios (-ano, -ense, -eño, -es,-ino,-í). Diminutivos: -ito,-illo, -ín (tranqui/ito, pajarillo, pequeñín) y aumentativos: -ón, -azo, -ote(portazo, grandote). Valor apreciativo de los sufijos (¡Vaya cochecito!; Eres un pesadito; Qué cabezón). Reglas de formación con estos afijos (coche-cochecito).Sustantivación con sufijos: a partir de verbos y de adjetivos (-umbre, -/a); adjetivación a partir de sustantivos (-al, -ar, -az).Sufijos más comunes (-ano, -ense, -eño, -es,- /no,- /).Sufijos aumentativos y diminutivos. Sufijos despectivos: -ajo, -ucho (pequeñajo, pueblucho). Los diminutivos en Hispanoamérica: (alguito, ahorita, ahoritita). Derivación verbal con un sufijo: -ar, -ear, -izar, -ificar, -ecer (edificar, establecer) o con dos afijos(dormir - adormecer; brillar - brillantar, joven - rejuvenecer).
- Formación de palabras por composición: nombre + nombre (sureste); verbo + nombre (posavasos, guardabosques); adjetivo + nombre / nombre + adjetivo (pelirrojo, ciempiés), adjetivo+ adjetivo (agridulce) y adverbio + adjetivo /verbo (malcriado, malgastar).
- Reconocimiento de los sufijos cultos más frecuentes (-erada, -anda, -filia, -fobia, -itis, -algia,-patía).
- Familias de palabras (regar, regadera, riego; consumir, consumo, consumista, consumición, consumido).
- Onomatopeyas.
- Siglas y acrónimos usuales (IVA, OMS, DRAE, INE).

Significado

- Campos asociativos de temas trabajados. Ejemplo: clima (granizo, tormenta, riada, inundación, sequía...). Palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto: decir, señalar, comentar, exponer, expresar, contar). Ampliación de palabras sinónimas o de significado próximo relacionadas con las situaciones y temas trabajados (inscribirse-apuntarse; alopecia-calvicie) y antónimos (abundar-escasear; nombrar- omitir). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Ampliación de palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (Frasco, bote, tarro, lata; Muro, pared, tabique, valla; Inteligente, listo, espabilado, agudo, genio,...).
- Polisemia o palabras con diferentes significados (espinas, bomba, mono, casco) y desambiguación por el contexto (Ponte el mono que vamos a pintar / Han encontrado un mono en la selva desconocido hasta ahora). Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (prejuicio-perjuicio, erupción-irrupción, fundar-fundir).
- Hiperónimos/hipónimos frecuentes (pelo-cabello; vivienda-adosado).
- Palabras homófonas (botar-votar, basto-vasto, rebosar-rebozar). Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (amplio- amplío - amplió, sábana-sabana, valido-valido, naufrago-náufrago).

- Reconocimiento de las categorías léxicas a partir de sus rasgos característicos (género y número en nombre y adjetivos, terminaciones según las categorías...).
- Falsos amigos e interferencias léxicas frecuentes con la lengua materna u otras segundas lenguas (sujeto, enfocar, exquisito).
- Reconocimiento y distinción de léxico de registro formal e informal / coloquial (ir-acudir; decir-exponer; dinero-pasta) y de los grupos sociales con los que se está más en contacto.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado frecuentes en la lengua (Es más listo que el hambre; La boca del metro; Es un sol; ¡Vaya bomba de noticia!; Lleva un tren de vida...). Metonimias de uso frecuente (Me tomé una copa, Es la cabeza del grupo).
- Reconocimiento de léxico cotidiano de las variedades más importante del español (autobús-guagua-camión, coche-carro-auto).

1.6.4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

Recursos fónicos

- Insistencia en la *correcta distinción y articulación de los fonemas vocálicos y consonánticos*, en las distintas posiciones. Atención a las dificultades de cada grupo de lengua materna. Fonemas consonánticos que presentan mayor dificultad y reconocimiento de las variantes de realización más relevantes: distinción entre oclusivos sordos y sonoros (pollo/bollo; tengo/dedo; corro/gorro), oclusivos sin aspiración fricación (*phadre), (*thiempo), pronunciación de la grafía v como bilabial y no como labiodental (vaca = baca), d- en posición inicial, sin fricación: -da final de palabra fricativa y debilitada (libertad), s siempre sorda. Distinción de las diversas realizaciones de la grafía g; pronunciación de -j- sin aspiración (*Khosé). Distinción de /D/ simple y /f/ múltiple, en todos los contextos y de su realización alveolar. Diferencia entre las líquidas r/í. Pronunciación de las palatales (ch /i/, y /y// A/, ñ /ñ/). Relajación de fonemas vocálicos: reducción de vocales iguales inacentuadas en una misma palabra o en palabras diferentes (alcohol > a/col] leer >ler). Relajación de fonemas consonánticos: debilitamiento de -d- en posición intervocálica a final de palabra [kompraó]. Pronunciación de -d como [z] o como [t] o caída a final de palabra en algunas variedades del español y en palabras de uso frecuente (Madrid [MadriO], [Madríz] o [Madrit]).
- Fonemas consonánticos: refuerzo de la distinción de las distintas pronunciaciones de p/b, t/d, k/g como oclusivas en posición inicial o tras nasal, y con pronunciación fricativa en otras posiciones (puerta/aportar, bocadillo/abogado). Percepción de la distinción entre z/s (caza/casa) y conocimiento del seseo. Relajación de fonemas consonánticos: reducción de dos consonantes iguales seguidas (s, n, r, l) a una sola (los sábados >lo[s]abados; fresas con nata > fresas co[n]ata; el lápiz > e[l]ápiz). Grupos en palabras usuales (piscina).
- *Estructura de la sílaba y separación silábica*. Consonantes entre dos vocales: agrupación de la consonante con la sílaba siguiente (ca-sa). Grupos consonánticos inseparables (pr, br, pl, blfr, fl, gr, gl, kr, kl, dr, fr como en probar, plural, contraer). Consolidación de la pronunciación de varias palabras con sinalefa (la intención >la inten-ción; no hagamos de esto un problema >noagamosdestoun-problema), evitando la pronunciación de palabras aisladas, como si no tuvieran conexión.
- *Diptongos, triptongos y hiatos*. Grupos vocálicos que no forman diptongos (combinaciones de las vocales a, e, o) y relevancia de este hecho para la acentuación gráfica. Articulación de i/u como semivocales a final de diptongo (hoy, causa), semiconsonantes a principio de diptongo (huevo, hierba).

- *Acento de intensidad y consolidación en el reconocimiento de las sílabas tónicas.* Relación entre reglas de acentuación gráfica y pronunciación. Reconocimiento y pronunciación de sílabas tónicas con o sin acento gráfico.
- *Acento como recurso de intensificación y focalización* (APACO se lo dije, no a Federico).
- *Entonación:* patrones característicos. Identificación y producción de los patrones correspondientes a las entonaciones enunciativa (Estoy seguro de que Juan viene; Dicen que Juan viene), interrogativa (general:¿Qué hora es?, asertiva: ¿A que no lo sabes?, asertiva con rasgo de cortesía: ¿Querrías hacerme el favor de llamar a Pedro y avisar/e?', alternativa: ¿Me lo dices o no me lo dices?). Entonación para las diferentes funciones comunicativas y en diversos tonos (serio, enfadado, burlón, cariñoso...).
- Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición de los complementos (dos posibilidades: En la calle había mucha gente o con pausa focalizadora: En la calle//había mucha gente).
- *Reconocimiento y percepción de patrones entonativos* propios de las principales variedades del español. Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición del verbo al sujeto (una sola unidad, como en Ganó Isabel)] división de unidades en subordinadas; entonación en cláusulas explicativas y parentéticas.
- Secuencias con entonación característica: refranes y poemas sencillos.
- Correspondencia entre las unidades melódicas y la puntuación: entonación correspondiente al punto, la coma, los dos puntos, el punto y coma, los puntos suspensivos, el paréntesis, la raya y el corchete.
- *Grupos fónicos:* acentos - a tonicidad y entonación. Ritmo y pausas.
- Identificación y producción de las categorías gramaticales tónicas (verbos, sustantivos, adjetivos, pronombres tónicos...) y átonas (artículos, preposiciones, conjunciones...).
- Reconocimiento de las características más sobresalientes de los patrones melódicos de variedades muy extendidas de español.
- Agrupaciones que normalmente no admiten pausas (artículo y nombre; nombre y adjetivo; adjetivo y nombre; verbo y adverbio; verbo y pronombre átono; adverbio y adjetivo; adverbio y adverbio; formas verbales compuestas y perífrasis verbales; la preposición con su término).

Ortografía

- *Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras.* Fonemas vocálicos: ortografía de las vocales en contacto (diptongos, triptongos y hiatos). Presencia de una vocal inicial en palabras latinas o extranjeras con inicio de s + consonante (estatus, estándar). Fonemas consonánticos: Alternancia c-qu en la grafía de las formas verbales (expliqué-explicaron); representación gráfica usual del fonema A/a final de palabra (cómic, coñac] y casos especiales más usuales de palabras de otras lenguas (anorak); casos de doble grafía qu-k (kiosco- quiosco); Letra x en ciertos prefijos (excéntrico; extraterrestre) y en palabras que comienzan por ex + -pl- o -tr- (explicar). Ortografía del grupo se en palabras usuales (piscina). Tendencia a la caída de t en el prefijo pos/(t)- (posguerra) y a final de palabra (carné). Distinción ortográfica de g y j en los casos que representan el mismo sonido; grupos gu-gü delante de e - i. Distintas representaciones ortográficas de /r/ según los contextos. Insistencia en las transcripciones de otros fonemas que ofrezcan mayor dificultad: letras b - v - w; c - k - q - z; h\j - g; y - //; n - m\ s - x; t - d.

- Casos especiales en el uso de las mayúsculas (mayúsculas iniciales en nombres de individuos y realidades únicas: el Presidente/el presidente francés; la Tierra/en tierra extranjera; nombres de entidades, conferencias y congresos; conceptos absolutos: Libertad, Igualdad y Fraternidad; partículas en los apellidos cuando aparecen sin el nombre (Es una obra de De la Cruz/Es una obra de La Rochelle).
- Tildes: consolidación de las reglas de acentuación gráfica del español. Uso de tilde en diptongos e hiatos.
- Usos especiales de los signos de puntuación más comunes: presencia y ausencia de punto en titulares y títulos, cantidades, fechas, etc.; coma en aclaraciones, incisos y elipsis; dos puntos en esquemas y citas textuales; alternancias de coma y punto y coma en enumeraciones.
- Signos de puntuación menos frecuentes: usos fundamentales de puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis, guión, raya, comillas, apóstrofo.
- Expresión de cifras y números: casos de escritura de las cantidades en cifras, y casos de escritura en letras.
- Abreviaturas, siglas y símbolos. Tendencias en la pronunciación de siglas en español (como palabras, y no como letras aisladas) y usos de mayúsculas, minúsculas y puntos en sus distintos tipos.
- Adaptaciones ortográficas de extranjerismos: bisté, mitin, terminaciones aje/age.